

### COMUNICADOS DE GUERRA

#### Nueva acción ofensiva de los aparatos alemanes sobre Malta. - Escasa actividad aérea durante la noche sobre Alemania e Inglaterra. - Contraataque italiano en el sector de Keren

Roma.—El comunicado italiano anuncia que en el frente griego no ha habido nada importante que señalar. La aviación ha bombardeado las instalaciones portuarias del enemigo en la Isla de Mitidene. En el Africa del Norte, acciones de reconocimiento por ambos lados, y los aviones del Cuerpo Aéreo Alemán atacaron en la jornada del 4 de marzo una base naval enemiga.

En el Africa Oriental, en el sector de Keren, nuestras tropas contraatacaron eficazmente un intento de infiltración nocturna por el enemigo. Se le capturaron prisioneros. El adversario realizó algunas incursiones aéreas sobre diferentes lugares de Eritrea, sin haber víctimas y causando escasos daños. Los aviones del Cuerpo Aéreo alemán atacaron eficazmente la base aérea de la Isla de Malta, bombardeando las instalaciones, los campamentos, las posiciones artilleras y los aviones en el suelo. El bombardeo se llevó a cabo eficazmente con bombas y

fuego de ametralladora, siendo derribados en combate aéreo sobre la Isla tres aviones enemigos y otros tres destruidos en tierra.—(Efe).

Londres.—Poca actividad durante la última noche realizada por el enemigo sobre el país, señala el comunicado de la mañana de hoy de los Ministerios del Aire y de Seguridad Interior ingleses. Poco después de la caída de la noche, dice el comunicado, fueron arrojadas algunas bombas sobre un lugar de la costa meridional de Inglaterra, no señalándose en el mismo ni daños ni víctimas.—(Efe).

Atenas.—El comunicado del Ejército helénico, da cuenta de combates entre las patrullas y de acciones de la artillería.—(Efe).

### Editoriales

#### Lo que el mundo espera de España

El entusiasmo con que los claustros universitarios y toda la juventud escolar se apresta a celebrar mañana la fiesta de Santo Tomás de Aquino será un índice del viraje profundo de toda la ciencia española a la filosofía fundamental del Doctor Angélico?

Desde luego, una cosa se advierte hoy paladariamente, en cualquier ración de ambos mundos: es que tanto la política como la ciencia y la filosofía de nuestros días sienten la necesidad de rumbos nuevos, de apoyos más sólidos, al margen de una casuística mezquina, y afrontando gallardamente los problemas filosóficos y morales.

Otro indicio notable de la restauración filosófica que se advierte, es la restauración de la Escolástica, que, en decadencia y menosprecio hasta poco ha, vuelve de nuevo su estudio, y se merecen otra vez los grandes nombres escolásticos de los siglos XII y XIII.

El mundo siente, además, la necesidad de apuntalar sus sistemas y toda su ética y su política y su derecho en el concepto genuino del hombre y de la sociedad, y encuentra su luz y su esperanza precisamente en las mismas soluciones de lo físico y de lo metafísico que la Filosofía Escolástica descubrió, luego siglos atrás, y al frente de ella Santo Tomás de Aquino, y cuando a Santo Tomás la autoridad formidable de la Iglesia cuya filosofía oficial recobra su puesto preeminente en las asambleas de los sabios.

En contraste con ese gran movimiento filosófico, base de una política y de una moral que ya antes ha vivido el mundo del medioevo y que hoy reaparece con firmeza, al lado de eso, qué tris y qué enteco y qué poco español fuera cualquier desviación de esa línea de valores que en filosofía tradicional preconizó siempre y cuyo retorno el mundo anhela otra vez.

La fiesta de Santo Tomás tendrá en España tanto mayor realidad cuanto mayor sea el esfuerzo para reivindicar los grandes principios de la Filosofía Escolástica, aborrecida en ella los mayores progresos de las ciencias físicas, históricas y biológicas.

El mundo espere de España el concepto rotundo, claro y fundamental de los problemas e inquietudes que lo absorben. Porque fue España la que, por cristiana y por humana, mejor filosofía enseñó al mundo, mayores pensamientos abortó siempre, y sobre todo, que mejor que ningún otro pueblo supo realizarlos.

Gracia, a su perfecta comprensión tradicional de la doctrina del Angélico.

### Por los Mártires de la Tradición

Ante la próxima fiesta de los Mártires de la Tradición, que se celebra en toda España el día 10 de marzo se celebrarán los cultos siguientes en la Iglesia de las Desamparadas.

Día 8: A las 8 de la noche, Rosario, Vía Crucis y Meditación.

Día 9: A las 9 de la mañana Misa de Comunión General, y a las 8 de la noche como el día anterior.

Día 10: A las 8 de la noche Rosario, Vía Crucis y Meditación.

### MOVIMIENTO HUELGUISTICO EN NORTEAMÉRICA

#### El presidente Roosevelt conferencia con los jefes de producción y de Sindicatos

Washington.—El presidente Roosevelt, ante el hecho de la repercusión del conflicto huelguístico en Norteamérica, ha sostenido una conferencia con el jefe de la Producción y con el jefe de los Sindicatos. No se ha facilitado comunicado alguno de la entrevista, ni se conocen detalles de lo tratado en la misma.—(Efe).

Washington.—Se reciben nuevas noticias del movimiento huelguístico en Norteamérica, que se va extendiendo

por varias ciudades. Se sabe que todo el personal obrero de una fábrica dedicada a la fabricación de material para la construcción de destructores en el Estado de Texas se ha declarado en huelga y lo mismo ha ocurrido con otra fábrica de Baltimore, habiéndose tenido noticias de que en las islas Bermudas los obreros descargadores del puerto se han negado al cargue y descargue de pertrechos de defensa si no les es aumentado el jornal en un 30 por ciento.—(Efe).

### Thailandia e Indochina aceptan los puntos principales del plan japonés de mediación

Tokio.—Ha sido publicado en esta capital un comunicado oficial sobre la Conferencia de la Paz y las negociaciones entre las representaciones de Thailandia y de la Indochina francesa en el que se dice que el plan de mediación presentado por el Gobierno del Japón

ha sido aceptado en sus puntos principales por los representantes de los Gobiernos de Thailandia y de Indochina. Los otros puntos pendientes de discusión serán arreglados en el curso de los próximos días.—(Efe).

### EDEN FUE RECIBIDO MUY FRIAMENTE EN GRECIA

#### Ante el temor de manifestaciones hostiles fueron tomadas medidas por la policía

Bucarest.—Según comunica el corresponsal del diario vago-slavo "Vreme" en Atenas, las actividades de Mister Eden en Grecia han tenido por objeto el aconsejar a las fuerzas helénicas, quiten fuerzas del frente abanés para trasladarlas al frente del Próximo Oriente, con lo que los soldados helénicos contarían con tres frentes

de guerra. También señala el citado corresponsal el hecho de que la acogida que le fué tributada al ministro de Negocios Extranjeros inglés fué muy fría, habiendo sido adoptadas por la policía las precauciones necesarias para evitar posibles manifestaciones hostiles que hubieran podido producirse.—(Efe).

### ANTRACITA DE PONFERRADA

## C. E. I. S. A.

SALAMANDRAS . . . Galletilla Gaiztarro  
CALDERAS . . . Cribado Gaiztarro  
ESTUFAS . . . Galleta Gaiztarro  
COCINAS . . . Granza Gaiztarro

M. IRADIER, 68 • TELÉFONO 2196

### REUNION DEL GABINETE NIPON. Ha adoptado medidas para el caso de que fracase la mediación entre Thailandia e Indochina

Nueva York.—En los centros navales norteamericanos se comunica que el buque mercante británico "Polittiam", de toneladas 7.939 fué hundido en ruta de Halifax a Inglaterra. También el buque de la misma nacionalidad "Maplecourt", de toneladas 3.388 fué hundido en la misma ruta.—(Efe).

Bucarest.—Los periódicos anuncian una evolución en la política turca ante el mensaje del Fuhrer, habiendo sido coronados por el éxito los ofrecimientos de Hitler.—(Efe).

Tokio.—Se ha recibido la respuesta francesa a las proposiciones de mediación.

El embajador francés Henry solicitó del ministro de Negocios Extranjeros nipón una ter-

cera entrevista, que se celebrará hoy al mediodía. Mañana expira el plazo del armisticio.

Hoy se ha reunido el Gobierno japonés bajo la presidencia del príncipe Conoye y con asistencia de los jefes de Estado Mayor del Ejército y de la Marina.

No se conocen las decisiones adoptadas por el Gabinete, pero se habrán discutido las medidas que en caso de necesidad han de adoptarse si las proposiciones de paz fracasasen. La respuesta de Vichy llegó con bastante retraso debido a que el embajador francés hubo de pedir aclaraciones al Gobierno de Vichy y el almirante Darian había salido para París.—Efe.

### ALAVA pro damnificados de SANTANDER

#### GOBIERNO CIVIL

Donativos recibidos en este centro en pro de los damnificados de Santander:

Don Bartolomé Urrutia, 50 pesetas; don Manuel Hernández, 100; don Luis Mosquera, 50; don Fermín Aspe, 15; E. A., 5; don Felipe Díaz, 250; don Francisco Ezquerro, 5; doña Marce'a Alonso, 5; maestros y niños de la escuela de Leza, 33; don Félix Usabiaga

(bar Crespo), 20; Casino Militar de Suboficiales de Vitoria, 500; don Eusebio Elzaurdi, 100; don Daniel Durana e hijo, 25; hijo de Quintín Ruiz de Gana, 150; I. L. M., 5; don Víctor Echeverría, 100; Sra. Vda. de Domingo Echeverría, 100; Bar Acuario, 75; doña Petra Gómez, 5; Superiora y niñas del Colegio de las Ursulinas, 77; don Víctor Eraso, 25.

### La defensa del Canal de Panamá

Nueva York.—El presidente de la República del Panamá, Doctor Arias ha publicado un comunicado oficial en el que expone la solidez de las relaciones mutuas entre Estados Unidos y la República panameña y la solidaridad que existe entre los dos países para la común defensa del Canal de Panamá y la instalación de proyectores, bases aéreas y de recepción acústica fuera de la zona del Canal.—(Efe).

### DOS DECRETOS IMPORTANTES

Hoy publica el Boletín del Estado dos Decretos importantes es abriendo la Delegación Nacional de Deportes de Fianza Española Tradicionalista y de las Jons, y sobre formación de instructores para la milicia militar de Fianza Española Tradicionalista y de las Jons.

Ambo Decretos los publicaremos íntegramente.

**DECANO. MILENARIO**  
**Coñace CABALLERO**

Funeraria de V. Lauzurica, Correría, 17.—Teléf. 1345



#### LA SENORITA

### María Salomé López de Uralde y Villodas

#### HA FALLECIDO HOY

Después de recibir los S. S. y la Bendición A. de S. S. E. P. D.

Sus hermanos don Obdulio, don Cipriano, doña María Concepción, don Julián, don Faustino, don Joaquín, don Trinidad, doña Blanca y don Emilio; hermana política doña Victoria Bujanda; tíos, sobrina, primos y demás parientes.

PARTICIPAN a Vd. tan sensible pérdida y le ruegan asista al FUNERAL mañana viernes a las ONCE en la parroquia de Santa María y a la CONDUCCION que tendrá lugar el mismo día a las DOCE Y MEDIA, por lo que le quedarán muy agradecidos.

Vitoria, 6 de Marzo de 1941.

Caja mortuoria: CAMPO DE LOS SOGUEROS, 22, 1.º

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre



# Importantes disposiciones oficiales Deportes

(Conclusión)

Los Comandantes de unidades serán auxiliados en su labor por los Oficiales y clases provisionales y de Milicias licenciados, que actualmente siguen cursos universitarios.

En el futuro, estos auxiliares serán sustituidos por los Oficiales y clases de complemento, que obtengan su categoría antes de finalizar la carrera. Llevarán como distintivo los que se determinen por la Jefatura Nacional de Milicias, en atención a los méritos que hubieren contraído como militantes del Partido o en equivalencia a las categorías alcanzadas en el Ejército.

Artículo quinto.—Los Jefes de Milicia de distritos universitarios podrán solicitar, por conducto reglamentario, tanto el concurso de Jefes y Oficiales con destino en la localidad donde existan Universidades o Escuelas de enseñanza Superior, para el desarrollo de competencias sobre organización de la instrucción militar o sobre las especialidades que más directamente interesen a cada Centro o Facultad, como las visitas o asistencia a los ejercicios de carácter militar que se relacionen con las carreras que siguen los alumnos.

Artículo sexto.—Los destinos de Jefe de la Milicia Universitaria, Jefes de distritos universitarios o Comandante de unidades de la Instrucción pre-militar superior, se proveerán por la Secretaría General del Movimiento, a propuesta del Jefe directo de Milicias y previa aprobación del Ministerio del Ejército, cuando afecten a persona en situación de actividad. Los destinos de los auxiliares se harán por la Secretaría General del Movimiento, a propuesta del Jefe directo de Milicias.

Artículo séptimo.—Teniendo presente la necesidad de una buena organización interior de cada Centro de enseñanza o Facultad, los estudiantes se agruparán, no por edades, sino por años de estudio y recibirán la instrucción pre-militar superior (que establezcan las normas y programas que dicte el Ministerio del Ejército), desde que ingresen hasta que terminen el tercer curso escolar de su carrera.

Artículo octavo.—De julio a octubre—ambos meses inclusive—y una vez concluidos los exámenes del tercer año de carrera, los estudiantes pasarán a los Cuerpos, donde, constituyendo unidades especiales, practicarán de soldado, Cabo, Sargento, y en las diversas especialidades, y sufrirán un examen general gradual de aptitud para ejercer el último empleo citado. Una vez terminadas estas prácticas, serán examinados de nuevo y, según el resultado promovidos los aptos al empleo de Alférez o al de Sargento de Complemento.

Artículo noveno.—De octubre a junio del cuarto curso de carrera, podrán ser designados auxiliares de la instrucción pre-militar los que obtuvieron el empleo de Alférez o Sargento de Complemento. Todos ellos asistirán a las conferencias militares.

Artículo décimo.—De julio a

## Texto de la ley de Fuero de las Jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y del decreto sobre organización de la Milicia Universitaria

(Conclusión)

octubre siguientes volverán de nuevo a los Cuerpos, empleando estos cuatro meses en la siguiente forma:

Los Alféreces, en practicar el empleo de Oficial. Los sargentos, en practicar el empleo de sargentos y Oficial, y los que no hayan sido declarados aptos para sargentos en el año anterior, practicarán de soldado, cabo y sargento.

Artículo undécimo.—Los comprendidos en los dos últimos grupos del artículo anterior serán examinados al finalizar las prácticas para el empleo inmediato superior, siendo promovidos al correspondiente los que fueran aprobados. Estos últimos quedarán obligados, cuando así se ordene, a incorporarse a filas por otro período de cuatro meses, durante los cuales harán prácticas del empleo inmediato superior al que posean y serán promovidos a él, previo examen y declaración de aptitud. Al terminar este tercer período o antes, si así se acuerda, serán licenciados.

Artículo doce.—Los estudiantes de carreras, cuya duración sea inferior a cuatro cursos, cumplirán un segundo período de servicio militar sin solución de continuidad con el primero.

Artículo trece.—Los no declarados aptos para sargentos perderán los beneficios que concede el artículo 11 de la Ley de 8 de agosto de 1940 a quienes posean la instrucción pre-militar superior, incorporándose a filas como soldados, disfrutando en ellas de las ventajas que establece la Ley y artículo antes citado, a quienes hayan recibido la instrucción pre-militar elemental y abonandoles los ocho meses de servicio en los Cuerpos del Ejército.

Artículo catorce.—Por la Jefatura directa de Milicias y los Ministerios de Educación y Ejército, se darán las órdenes pertinentes para la urgente puesta en marcha de la presente disposición, sin perjuicio de publicar las aclaraciones que sean precisas para su desarrollo.

Artículo quince.—Son aplicables a los estudiantes que aspiran a ingresar en la Oficialidad de Complemento lo que prescriben las Leyes de 2 de julio y 8 de agosto de 1940 y no se oponga a la presente disposición.

Así lo dispongo por el presente Decreto dado en Madrid a 22 de febrero de 1941.—Francisco Franco.—Cifra.

**Francés, italiano**  
por profesor diplomado. Enseñanza rápida. Precios económicos. Postas, 35, 1.<sup>o</sup>  
**TAQUIMECANOGRAFIA ORTOGRAFIA**  
Se garantiza la enseñanza en 5 meses. 15 pesetas mes.  
Dato, 16, 2.<sup>o</sup>

Artículo sexto.—La Sala de lo Criminal de la Audiencia Territorial respectiva será competente para conocer, conforme a las prescripciones de la Ley de Enjuiciamiento criminal, de los delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos por secretarios, tesoreros y delegados de Servicios de las Jefaturas Provinciales. Contra los autos de procesamiento que acuerden estas Salas, se podrá, previo recurso de reforma, promover el de apelación en un efecto ante la Sala Segunda del Tribunal Supremo.

Si las jerarquías comprendidas en este artículo fueran aforados de guerra, radicará la competencia para fallar en Consejo de guerra de Oficiales Generales, conforme al procedimiento prevenido en el Código de Justicia Militar, quedando reservada la declaración de procesamiento a la autoridad judicial militar correspondiente, todo ello sin perjuicio del fuero superior que pudiera corresponderle.

Artículo séptimo.—La incoación e instrucción de sumario por delitos cometidos en el ejercicio de sus cargos por los jefes, delegados de Servicios, tesoreros y secretarios locales, corresponderá exclusivamente al Jefe de Instrucción del partido respectivo, quedando reservada la declaración de procesamiento a la Audiencia Provincial. Contra estos autos procederá el recurso de súplica, previo el de reforma, en un efecto ante la Sala de lo Criminal de la respectiva Audiencia.

En defecto del Jefe de Instrucción, el Juez municipal que lo sustituya sólo podrá incoar las primeras diligencias de carácter urgente, dando cuenta en las primeras veinticuatro horas a la Audiencia que, en caso necesario, designará para la instrucción un Juez especial o prorrogará la jurisdicción de otro de los Jueces de la misma provincia para la instrucción del sumario, que volverá al Juez propietario, cuando lo haya en el Juzgado competente.

Si las jerarquías comprendidas en este artículo fuesen aforados de guerra, corresponderá la competencia al Consejo de guerra ordinario, conforme al procedimiento militar, quedando reservada la declaración de procesamiento a la autoridad judicial militar, sin perjuicio del fuero superior que pudiera corresponderles.

Artículo octavo.—Las jerarquías a que se refiere la presente Ley, con excepción de los Consejeros Nacionales para los que se regula su situación en el artículo tercero, no podrán ser detenidos sino en virtud de orden de la autoridad judicial competente para acordar su procesamiento excepto que incurran en flagrante delito, en cuyo caso la autoridad que lleve a cabo la detención practicará solamente y con la mayor urgencia las diligencias previstas en el artículo segundo y remitirá por el conducto más rápido al Tribunal competente para conocer de la causa, poniendo al detenido a la disposición del mismo.

Artículo noveno.—Si procesada una jerarquía, el partido resuelve exonerarla del cargo o separarla de la comunidad política, el procesado decaerá automáticamente de su derecho de fuero. Igual sucederá si la jerarquía fuese detenida en flagrante delito y la exoneración o separación de la comunidad política tuviere lugar antes de dictarse auto de procesamiento.

Artículo décimo.—No se podrá instruir expediente alguno con arreglo a la Ley de Responsabilidad Política contra miembros

del Consejo Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, ni a ninguna de las jerarquías mencionadas en la presente Ley, hasta que, dado conocimiento del hecho que pueda motivar responsabilidad así como de todos los datos señalados en el párrafo segundo del artículo cuarto de la presente Ley, aplicables a esta jurisdicción, al Presidente de la Junta Política, éste, oída dicha Junta, autorice el procedimiento. El Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas correspondiente remitirá testimonio de la resolución firme que recaiga a la Secretaría General.

Disposición final.—Esta Ley empezará a regir desde la fecha de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado", y derogará cuantas disposiciones anteriores se opongan a las que contiene.

Disposiciones transitorias.—Primera.—Los procedimientos penales en curso se acomodarán a las disposiciones de esta Ley en el estado en que se encuentren, sin retroceder en el procedimiento, salvo en los casos en que estén procesados miembros del Consejo Nacional. En éste, aunque esté abierto juicio oral, se solicitará la autorización prevenida y, según el resultado, se sobreseerá o seguirá el proceso en el estado en que se encuentre, sopeña de que dictada sentencia, proceda recurso de casación, en cuyo caso seguirá actuando el Tribunal a que corresponda.

Segunda.—Los expedientes de Responsabilidades Políticas quedarán en suspenso, sea cualquiera su estado, hasta que se tercia la autorización prescrita en la Ley. Concedida ésta o de negada continuará la substanciación del expediente como se halle en el primer caso, o se dejará sin efecto todo lo actuado, en el segundo.

Así lo dispongo por la presente Ley, dada en Madrid a veintidós de febrero de mil novecientos cuarenta y uno.—Francisco Franco.—Cifra.

**Certificados penales, Ultimas voluntades, Expedientes, Testamentos, etc.**

S. Bermejo, Generalísimo Franco, 21, segundo.—Teléfono 1496.

Cambios próximos en Madrid.

A parte de Manolo Arana que debutará como es sabido en la Copa, habrá probablemente otro sensacional debut.

En el centro del ataque, queda en Vitoria con el Deportivo. Se trata del valenciano Martínez Catalá, que del Español pasa al club merengue.

No conocemos los detalles del traspaso, pero no se habrá hablado de muchas pesetas, porque tenemos en el equipo a Lécue, el ex alavésista, bético-madrileño, para cubrir un hueco en las filas españolas.

En Vitoria, según todos los síntomas, no vamos a tener fútbol, hasta el 23.

Entonces el último partido de Liga contra el Langreano. Pero dirán algunos: ¿Cuándo empieza la Copa?

El día 23, pero en las primeras eliminatorias no interviene el Alavés.

Aclaremos. Parece ser que en esas eliminatorias sólo intercederán los equipos de Primera y Segunda División que no tienen que promocionar.

Y luego en las siguientes irán entrando "en fuego" los restantes equipos a medida que vayan quedando libres.

Sabemos que "Educación y Descanso" de Vitoria anda tras algo concerniente al Español-Portugal.

Mucho nos equivocaremos, si no es que se trata de organizar algún viajecito cómodo y económico a la capital vizcaína.

SUPLENTE.

### Academia Vadillo

Oposiciones a BANCOS y CAJAS DE AHORROS. Academia especializada en estas preparaciones. — Numerosos alumnos colocados en toda clase de Empresas con brillantes ejercicios.

Cultura general. Olaguibel, 2, entresuelo y principal. Teléfono 2158.



## Fabricación Española de Fibras Textiles Artificiales, S. A. (F. E. F. A. S. A.)

CAPITAL: 75.000.000 DE PESETAS

Fabricación de fibras textiles artificiales, sustitutivas del algodón, seda, lana y guta naturales, partiendo de la celulosa noble obtenida de la paja de cereales españoles

SUSCRIPCION PUBLICA  
a título irreducible de 140.000 acciones al portador de 500 pesetas nominales, A LA PAR

Esta industria ha sido declarada DE INTERES NACIONAL por decreto de 12 de agosto de 1940—"Boletín Oficial" del 17— declaración que otorga, entre otras, las siguientes ventajas:

- Exención durante quince años del 50 por 100 de los impuestos de Utilidades, Derechos Reales y Timbre.
- Exención total de los derechos arancelarios.
- Derecho de expropiación forzosa de los terrenos de la fábrica, etc., etc.

ASEGURAN LA SUSCRIPCION LOS BANCOS ARAGON — GUIPUZCOANO — PASTOR — MERCANTIL DE SANTANDER

EN COLABORACION CON LOS BANCOS Alemán Transatlántico; Mercantil e Industrial Madrid; Internacional de Industria y Comercio; Popular de Los Previsores del Porvenir; Matías Blanco Cobaleda, de Sabadell; Carriga Nogués Sobrinos, S. en C.; Jover y Compañía, Banca Rosés, Banco Coca, Hispano Colonial; Central y sucursales; Baracáiztegui y Maestre; Banco de Vitoria; Hijos de Saturnino Ulargui; Herrero, Riva y Compañía; Banco de Avila; Moreno y Compañía; Banco Zafrañano y con la cooperación de los agentes colegiados de Cambio y Bolsa y todos los elementos bursátiles de la plaza de Barcelona.

También pueden suscribirse títulos por intermedio de cualquier otro Banco, banquero, agente o corredor de comercio, los cuales harán las oportunas peticiones.

Ha quedado abierta la suscripción, que se declarará cerrada cuando haya sido cubierta.

SOLICITENSE PROSPECTOS

ARQUITECTOS  
INGENIEROS  
CONTRATISTAS  
APAREJADORES  
PROPIETARIOS

Impermeabilizante  
"AISLA" — Garantiza.  
Gregorio Lascurain,  
Ortiz de Zárate, 22, primero

PRODUCTOS  
**AISLA**

Enferme... aparato (Asma), Bron... Ab... (monares), PROFIA PROSTA... (SIS) Solo dolor end... electrot... de G.A... ABAL... (DICO) Vito... 1417. SURTI... CATIUS... BOTIN... ORA Y... ROS Rev. 21. 21. Inde... 15 (an... VI... RIA... Restaurant—VITORIA 1400—Abarco 1826... Telfonos: Central... GRAN FONTEIN HOTEL... Bajo... ERIA... ERIA... Vitoria... Preparación de dibujo para... las Escuelas de Ingenieros... Formaciones garantizadas... San Francisco, 11, 2.º, izquierda. Vitoria... Clase de... PRU... 3 y 25.



VITORIA — AL — DIA —

Centros oficiales

GOBIERNO MILITAR

Una comisión del Instituto de Enseñanza Media y del S. E. U. ha visitado al general E. U. para invitarle a los actos organizados por los estudiantes con motivo de la festividad de Santo Tomás de Aquino.

GOBIERNO CIVIL

En este centro estuvieron el Director del Instituto "Ramiro de Maeztu" y el jefe provincial del SEU, Rafael Gutiérrez, para invitar al señor Gobernador a los actos en honor de Santo Tomás.

DIPUTACION

En el Palacio de la Provincia ha habido hoy diversas comisiones de pueblos de la provincia que han tratado de cuestiones propias locales con la Comisión Provincial.

El vicepresidente Sr. Uriarte nos dijo que había recibido invitaciones para el partido de pelota de esta tarde a beneficio de los damnificados de Santander, y para las fiestas del Seminario Diocesano y las que organizan el Instituto y el Sindicato de estudiantes con motivo de la festividad del Angel de las Escuelas. También ha sido enviado un saludo del nuevo presidente de la Diputación madrileña ofreciéndose en su cargo.

Acción Católica

Mañana, primer viernes, los hombres de Acción Católica celebrarán su acostumbrada Misa de Comunión, a las ocho, en la iglesia de las Madres Reparadoras.

El mercado semanal

La concurrencia de labradores sigue siendo poca, señalándose en el mercado de hoy como nota característica del mismo la mayor abundancia de huevos y pescado, notándose también mucha demanda.

Cuando nosotros visitamos la Plaza de Abastos se pagaban los huevos de 8,50 a diez pesetas la docena. Las gallinas se vendían entre 14 y 22 pesetas; los pollos, de 10 a 20 y los pichones, al precio corriente de 4.

En lo que respecta al pescado había toda esta variedad: almejas, a 5,50 el kilo; besugo, a 7,50; chicharros, a 2,50; congrio a 8; dorada, a 5,50; calamares a 10; lenguado, a 10 ptas.; merluza, a igual precio; salmónetes, a 8; pescadilla, de 6,50 a 7; gallos, a 8; quisquillas, a 12; sardinas, a 3,50, y anchos a 4.

En cuanto a verduras y frutas, con oferta regular: manzanas, a 2,40 el kilo; mandarinas, entre 1,30 y 1,60 la docena; naranjas, a 1,20; uva, de 4 a 5 el kilo; berza, desde 50 céntimos a 3 pesetas una; cebollas, de 1,50 a 2; coiflor, desde una peseta a 3,50; limones, de 25 a 35 céntimos; pimientos, de 8 a 16 pesetas el ciento, y puerros, de 1,80 a 2 pesetas el manojo.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

DELEGACION PROVINCIAL DE ALAVA

Nota importante Se pone en conocimiento de los titulares de cartillas de abastecimiento adscritas a los comercios de los señores que a continuación se expresan, que han sido cerrados por acuerdo de la Fiscalía de Tasas, que mientras permanezcan clausurados serán abastecidos en los siguientes comercios: Las de don Juan Zárate (Portal del Rey núm. 20). Por don Policarpo Palacios aquella cuyos primeros apellidos tengan inicial de las letras A a la F, ambas inclusive. Por D. Juan Ramos, las de la G a la LL.

Por don Juan María Aravio Torre de la M a la O. Y por don Mauro Hernández las de la R a la Z.

Las de don Julián Zárate (San Antonio núm. 27), serán servidas.

Por don Enrique Barbado de la A a la E.

Por la señora viuda de Erbina de la F a la LL.

Por la Cooperativa Civica Militar de la M a la R.

Y por Sucesores de Apráiz las de la S a la Z.

Las cartillas colectivas que servían don Lucio Nalda serán abastecidas por los siguientes comercios:

Por don Policarpo Palacios las de Hospital Civil y Oblatas de Santa Isabel.

Por don Juan Ramos las de Antonio Martínez de Lardua y Petra Vergara y por la señora viuda de Erbina la del Seminario Diocesano.

Las cartillas adscritas en el comercio de la señora viuda de Modesto Medina serán servidas:

Por D. Juan Castillo las de iniciales A a la K.

Y por don Eliseo Ruiz de la L a la Z. Ambas inclusive.

Los pueblos de la provincia que tiene asignado para su abastecimiento alguno de los comercios de los señores Nalda y Zárate en su calidad de mayoristas, al recoger su racionamiento pasarán previamente por las Oficinas de esta Delegación de Abastecimientos y Transportes en donde se les asignará el mayorista que haya de suministrarles.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 6 de marzo de 1941. —El Gobernador Civil, P. D., Secretario Provincial, J. Carbó Riera.

Revista anual

Se pone en conocimiento de quienes deban pasar la revista anual Militar del año en curso, que pueden hacerlo, en la forma siguiente:

Los residentes en Vitoria, en la Zona (Cuartel de Santa Teresa), todos los días hábiles, del año, de 10 a 13 horas.

Bursátiles

Datos facilitados por el Banco de Vitoria: BOLSA DE BILBAO

- Interior, 89,50. Amortizable 5 % con impuesto, 103. Idem convertido, 103,50. Id. 4 % 1935, 103. Id. 3 % 1928, 89,50. Tesoro, 3 % 1939, 101. Banco de España, 890. Banco Central, 87. Tabacos, 265. Azucareras ordinarias, 112. Telefónicas pretes., 139,25. Idem ordinarias, 222. Explosivos, 409 - 338. F. C. Nortes, 202. F. C. Alicante, 168. Minas del Rif, 261. Guindos, 384. Petróleos, 150. Mengemor, 245. Alberches, 95,50. BOLSA DE MADRID Banco de Bilbao, 300. Id. Vizcaya, A., 317. Idem de Idem, B., 397,50. Naviera Aznar, 2,065. Marítima Unión, 1,045. Naviera Guipuzcoana, 415. Idem Amaya, 1,525. Idem Mundaca, 235. Hidroécrica Ibérica, 238. Idem Española, 273. Viegros, 190. Santos Duero, ord., 117,50. Idem preferentes, 126. Alto Hornos, 235. Papelera Española, 275. Explosivos viejos, 408. Minas del Rif, 262. F. C. Vascongados, 450. Nortes, 204. Alicante, 171. Navals, 60. Resineras, Ord., 216.

Los de los pueblos de la provincia, ante los Alcaldes o la Guardia Civil, durante todo el año.

Vitoria, 6 de marzo de 1941.—El Coronel, José Sánchez Gómez.

Registro Civil

Nacimientos. — Juan José Saenz de Navarrete y Artieda, hijo de Fernando y de María Delia.

José Ignacio González de Audicana y Díaz, hijo de Antonio y de Leonor.

María Begoña Echevarrieta y Martínez, hija de Angel y de María Emiliána.

Eusebia Basterra y Landa, hija de Gonzalo y de Melchora, pueblo de Aberásturi.

Eduardo Ricardo Beloso y Ormaechea, hijo de Ricardo y de Prudencia.

Manuel Soloa y Pérez de Heredia, hijo de Manuel y de Valentina.

Defunciones. — Román Martínez y Gallego, 86 años, viudo, Hermanitas de los Pobres.

Matrimonios. — Angel Miguel y Sáez con María Begoña Nafarrate y Orqueta, solteros.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Servicio de facturaciones. Habiendo sido comisionada esta Cámara por el Excmo. señor Gobernador Civil para colaborar en el control y buen orden del servicio de facturaciones por ferrocarril, se ha...

Cupón pro ciegos

En el sorteo correspondiente al día de hoy, ha resultado premiado el número 373.

PREVISION PRODUCTORA

con la Agencia General de Seguros "L'ABELLE" ha trasladado su domicilio a Prado, 9. Teléfono 1863.

Exista la famosa agua de Verin "Cabreiroá". Depositario: POLICARPO PALACIOS

Postas, 27. Teléfono 1421. ULTRAMARINOS

Anuncios telegráficos

COMPRO botes vacíos de tomates y pimiento a 7 céntimos. Pedro Mesanza: Cuchillería, 19, primero.

RELOJES ocasión. Encontrará usted muchos modelos. Relojería Rogelio, compra - vende - cambia. —Fueros, 16. Teléfono 1017.

COMPRARIA 20.000 ó 30.000 botellas, de litro y de tres cuartos, sin marcar, pagándolas buen precio. Cuchillería, 19, primero, Pedro Mesanza.

COMPRA relojes despertadores, usados o estropeados aunque estén rotos. Relojería Rogelio, Fueros, 16. Teléfono 1017.

SEGUROS: Accidentes, Agricultura, Responsabilidad Civil, Vida, etc. ANTONIO VASALLO, Ortiz de Zárate, 2. Teléfono 1041. VITORIA.

SE CEDE habitación para dormir. Olaguibel, 41, segundo, izquierda.

TRASPASO frutería. Nueva Dentro, 48. Razón en la tienda.

SE CONFECCIONAN jerseys y chaquetas a máquina. Magdalena, 3, bajo derecha.

VENTA máquina de escribir, por ausentarse de la capital. Independencia, 5, tienda.

TRASPASO establecimiento de vinos y comidas, con piso, Cantón de la Soledad, número 1.

AMA, para sacar a un niño, se necesita. Informarán en Postas, 19, portera.

constituido al efecto una Comisión que ha iniciado sus trabajos, siendo de interés seguir tenidas en cuenta con la mayor esmerosa atención las instrucciones siguientes:

Primero.—Mañana viernes, día 7, los comerciantes e industriales interesados, deberán hacer entrega en la Secretaría de esta Cámara de las declaraciones cumplimentadas en impresos del ferrocarril, con las expediciones que interesen sean facturadas a las estaciones comprendidas entre las de Vitoria y VENTA DE BANOS y las de las líneas de ASTURIAS, GALICIA y SANTANDER, exclusivamente.

Segundo.—Las expediciones de Gran Velocidad, tendrán como límite de peso 100 kilogramos y las de Pequeña, 500 kilogramos, con excepción de las masas indivisibles.

Tercero.—En días sucesivos se seguirá el mismo orden para las facturaciones con destino que previamente se anunciaron.

Vitoria, 6 de marzo de 1941. El Orfeón a Santa Agueda

El Orfeón Vitoriano, que constante e incansablemente viene trabajando con tanta actividad es a temporadas, se halla metido estos días en los preparativos de la velada a beneficio...

¡¡¡ENFERMOS!!!

¿Habéis probado todo inútilmente? Usad los CIRCUITOS OSCILANTES HERTZIANOS del Prof. LAKHOUSKI de París. Pida folleto explicativo a E. NIEVA Uralmendí, 2. VITORIA

GRANJA AVICOLA EGATI

ELIZONDO (NAVARRA) Teléfonos: 39 y 40

Huevos para incubar. —Pollitos recién nacidos. —Pollas de tres meses. — Razas Leghorn Blanca y Prat Leonada. —Alta selección al nidal registrado. —Nacimientos de pollitos cada dos días.

HERNIADO

Para usted ha llegado el momento y la ineludible necesidad de combatir eficazmente su dolencia, pues al no hacerlo se expone a fatales consecuencias, lógicas de su hernia mal cuidada.

«HERNIUS»

Con su insuperable supercompresor "Hernius" automático, gran consolidativo de valor único e indiscutible (expreso para cada edad, caso y profesión), garantiza la total retención y completa reducción de la hernia más rebelde, antigua y voluminosa, y con tal comodidad que jamás recordará su hernia ni tan sólo que usa tan perfecto elemento para combatirla. Nuestros modelos son sin trabas, tirantes, no pesan, son invisibles y duran una vida. Para atender a nuestros clientes e informar a quien lo desee, estaremos en VITORIA, en el Hotel Frontón el día 10 del corriente. NOTA: En Pamplona el día 11 en el Hotel La Perla; en Tolosa el día 12 en el Hotel Ciego Grande, y en San Sebastián el día 13 en el Hotel Europa. Visita de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Contestaremos cuantas informaciones precisen. Casa Central: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS". —Rambla Catalana, 34, 1.º — BARCELONA.

de Santander, que va debe tener ultimada. Sin embargo sea tiempo para otras actuaciones, y hoy nos hemos en erado que una selección de nuestra maza coral se trasladará pasado mañana a Santa Agueda para representar "La reina de los Dolores".

La velada a beneficio de Santander

Siguen ultimándose los detalles para el próximo acontecimiento artístico con destino a la recaudación de fondos en favor de los damnificados de Santander, y sigúense recibiendo obsequios de regalos otorgados por entidades y comercios vitorianos para sortearlos entre los concurrentes a la fiesta. Esta, aunque en un principio se había señalado para el sábado 8, se ha acordado demorar a otros ocho días, en atención a que hoy tiene lugar otro de los actos con el mismo fin, así como mañana el de los estudiantes.

Han concedido regalos, hasta ahora, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria y la Caja Provincial de Ahorros y Prestamos de Alava, así como las Casas de Bonilla, Erbina, Bijo, Aresti, Viuda de Nicolás Martínez, Goya, Maximino Pérez, Eustaquio Buesa, Olivares, Antigüedades Bayo, Calzados Juja y Bar Acuario, a los que habrá que sumar los anuncios de otros varios.

El Día del Papa habrá «Te Deum» y una velada-homenaje

Se ha concretado el programa de los actos con que los católicos vitorianos habremos de honrar al Sumo Pontificado el próximo día 12, con ocasión del segundo aniversario de la Coronación del Papa actual, Pío XII. La Acción Católica, puesta de acuerdo con la Jerarquía, ha decidido celebrar un solemne "Te Deum" a las siete de la tarde del citado día en la iglesia Catedral, y seguidamente una velada-homenaje en el Nuevo Teatro. En este acto intervendrá la Escuela de tipos del Conservatorio Municipal de Música y hablarán, por A. C. el presidente de la Asociación de Hombrés, don Aurelio Vallejo, y en representación de la autoridad civil, el jefe provincial de Propaganda del Movimiento, don Hilario Catón, clausurando el acto nuestro amantísimo Prelado.

Como otros años, podrán ser enviadas tarjetas de felicitación a Su Santidad el Papa, que podrán ser recogidas en los respectivos centros diocesanos de Acción Católica (Olaguibel, 2 y Postas, 21).

ANUNCIOS OFICIALES

«Transformaciones Industriales Químicas y Agrícolas, (S. A.)» (T.I.Q.A.S.A.)

Convoca a sus accionistas a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el 8 de Marzo de 1941, a las doce horas, en las Oficinas provisionales de la Sociedad, Fueros, 5, pral. San Sebastián, para la modificación del artículo primero de los Estatutos, referente al cambio de domicilio de la Sociedad. Se señala para el depósito de las acciones, la Caja de la Sociedad, establecida en las Oficinas provisionales (Fueros, 5, 1.º, San Sebastián), o cualquiera de los Bancos, Hispanoamericano de Vitoria o San Sebastián, de esta última Ciudad. Vitoria, 22 de Febrero de 1941.—El Presidente del Consejo de Administración.

Vertical text on the left margin: Enferme... aparato... (Asma, y Bron...), SURTICATOS, BOTIN, ROS, HOTEL, VITORIA, 1400, Ancho 1972, Bajo, ESCUELAS DE INGENIEROS, Preparación de dibujo para la, Escuelas de Ingenieros, Permanentes garantizadas, Vitoria, clase de... PRU...





# Máquinas "ALFA"

Modelos 1941  
**CASA SERVANDO**

San Prudencio, 17

Hacen falta agentes solventes para  
Amurrio, Laguardia y Santa  
Cruz de Campezo

## NOTAS DE SOCIEDAD

### OTRO VETERANO MAS

Fortalecido con los Santos Sacramentos y la Bendición Apotófica de Su Santidad, ha fallecido en el pueblo de Eguiño (Alava), a los 86 años de edad, nuestro amigo don Calixto Ruiz de Eguiño, que duró en la última Cruzada por Dios, la Patria y el Rey luchó como los buenos en el campo de batalla a las órdenes de Don Carlos VII.

El finado que fué distinguido por el Caudillo con el título de Teniente Honorario, murió como había vivido, dejando a sus familiares y amigos el buen recuerdo de su religiosidad y honrría de bien.

Descanse en paz; y para sus hijos: doña Anastasia, doña Eusebia, doña Julia, doña Genevieve y don Longinos, nuestro más sentido pésame.

### TOMA DE POSESION

El nuevo Delegado en Alava del Instituto Nacional de Previsión nos saluda y se nos ofrece al tomar posesión del cargo.

Muy agradecidos y quedamos a la recíproca.

### NOMBRAMIENTO

Por la Delegación Nacional de Justicia y Derecho del Movimiento ha sido nombrado Delegado provincial de dicho Servicio en Alava don Jesús Salazar Ocharan, juez municipal de Vitoria.

### VIAJES

De su viaje de boda y de recorrer distintas poblaciones, han regresado don Jesús Ortiz de Zárate (Guardia Civil) y su esposa Isabel Camero López.

De Madrid, los señores de Silva y Verástegui, distinguidos amigos nuestros.

Marchó a Madrid el delegado jefe de Previsión Social, don Pedro Rapallo.

A Tarragona a tomar posesión de su importante cargo, nuestro joven amigo el abogado don Guillermo Arteaga.

Regresó a Respalda el digno alcalde de Ayala, don Juan Abiega.

Ha vuelto de Bilbao, don Félix Montoya.

### ENFERMOS

Cuarta cama con ligera dolencia el virtuoso presbítero don Pablo Pesa.

### NACIMIENTOS

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño doña Prudencia Ormaechea Sáenz, esposa de nuestro amigo don Ricardo Bellosó Vicente, laborioso empleado en el Depósito de Máquinas de Castejón (Navarra).

Al recién nacido se le impondrán los nombres de Eduardo Ricardo.

Nuestra enhorabuena.

Ha dado a luz un niño la esposa de don Antero González de Audicana (ella Leonor Díaz). Se le ha puesto por nombre José Ignacio.

También ha tenido otro niño la esposa de don Manuel Sola, Valentina Pérez de Heredia, habiéndosele de llamar José Manuel.

A todos nuestra enhorabuena.

### BODA

Esta mañana se ha celebrado la boda de la bella señorita María Begoña Nafarrate y Ortuetza y don Angel Miguel Sáenz, comandante del Puerto de la Guardia Civil en Arechavaleta. La ceremonia se ha verificado a las once ante la Virgen del

Plar en su capilla de la iglesia parroquial de San Pedro, siendo bendecida la unión por el párroco de dicho templo, don Arturo Tabar.

Han actuado de padrinos la señorita Elena Miguel, hermana del novio y don Felipe Ibañeta.

Muchas felicidades.

### FUNERALES

En la reseña que el día pasado publicamos, de los funerales celebrados por los fallecidos de la Asociación de Retirados, se omitieron inadvertidamente los nombres de los ilustres señores Presidente de la Audiencia y Delegado de Hacienda, que también asistieron.

## Los escolares alaveses por su Patrono Santo Tomás de Aquino

### Seminario Diocesano

El Seminario Diocesano de Vitoria en honor del Angel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino y como homenaje al M. I. Sr. don Vicente Goicoechea, Pbro., gloria de la Diócesis de Vitoria y de la música religiosa española, en el XXV aniversario de su muerte (1916-1941).

#### Actos religiosos

Del 28 de febrero al 7 de marzo.—Solemne Novena en honor del Angélico Doctor Santo Tomás de Aquino.

6 de marzo.—A las ocho, "Salve Regina", a 3 v. 1a.—V. Goicoechea.

7 de marzo.—A las siete y media de la mañana, Misa de Comunidad, celebrada por el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo.

A las diez, Misa solemne con asistencia del Reverendísimo Prelado.

Partes variables.—Canto Gregoriano.

Misa "Te Deum laudamus" a 3 voces iguales y coro popular, dedicada por su autor al Excmo. y Rvdmo. Sr. Doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, Administrador Apotólico de la Diócesis y que se cantará en esta solemnidad por vez primera.—Don Julio Valdés Goicoechea.

Panegirico del Santo por el Ilmo. Sr. Dr. don Eugenio Beitia Aldazabal, Canónigo Doctoral y Vicario General de la Diócesis.

#### Velada Homenaje

A las seis de la tarde: Proclama.—Don Julio Mendivil, Tercero de Sagrada Teología.

I.—"Christus factus est", a 5 v. m.—Por la "Schola".

Agustinismo y Tomismo.—Don José María Iruetagoena, Cuarto de Sagrada Teología.

II.—Ps 50 "Miserere"... a) "Miserere mei Deus", a 6 v. m.

b) "Libera me, Domine", a 6 v. m.

c) "Behigne, fac, Domine", a 6 v. m.—Por la "Schola".

Un ilustre representante de la espiritualidad de Santo Tomás en la España del Siglo de Oro, Fray Luis de Granada.—Don José María Apellániz, Tercero de Sagrada Teología.

III.—"Lamentatio Jeremie Prophetae" (Feria VI):

a) "Cogitavit Dominus", a 4 v. m.

b) "Jerusalem", a 6 v. m.—Por la "Schola".

En su fiesta (plegaria).—Don Pedro Olaizola, Segundo de Filosofía.

Tomarán parte la "Schola Cantorum" y la "Schola Puero-rum" de los Seminarios Dioce-

## Errozos del dia

# Yugoeslavia

Un factor de importancia esencial en los actuales acontecimientos, que giran en torno al Mediterráneo Oriental, es, sin duda alguna, la actitud que adopte Yugoslavia. Este país eslavo se halla, después de la adhesión de su vecina Bulgaria al pacto tripartito, como encerrado, por así decirlo, en un cerco al que rodean países que combaten con las ideas del Eje y que tienen alianzas con ellos: Hungría, Rumanía y Bulgaria. Solamente le queda a Belgrado una salida, además de la antiesperada del mar, que es la de Grecia, país en guerra con Italia. Su situación no es pues envidiable. Mantada a todo movimiento, no creemos sea dudosa en su caso la opción. Sin embargo, ¿cuál será su actitud? ¿Por quienes tiene el país del Príncipe Pablo y el Gobierno de Markovitch sus simpatías? Hasta ahora, una prudente y sobria política de neutralidad ha mantenido al país ajeado de toda acción y en forma expectante. Pero este estado de pasividad no pueda durar mucho tiempo. La Providencia ha colocado a este pueblo en un lugar del mapa del mundo, desde han de tener que producirse muy pronto acontecimientos bélicos, ¿para entonces?... El tema yugoeslavo, nos dicen los corresponsales de prensa en el extranjero, va a recobrar, precisamente hoy, un vibrante interés, y toda la atención de Europa va a concentrarse y se ciernen en torno a Belgrado, lo que permite aventurar que no tardará mucho tiempo este país en definir su actitud. La batalla diplomática del sureste europeo no ha terminado, mas quizás nos hallemos en sus postrimerías, las cuales han de dejar paso a las primicias de una nueva batalla, esta vez militar, cuya iniciación se perfila y cuya dirección se advierte.

B. M.

### Sanos de Vitoria y Vergara, formando un conjunto de 175 voces.

### Colegio de los Fueros

Además de solemnes actos religiosos, el Colegio del Sagrado Corazón ha preparado para mañana la siguiente Velada literario-musical, en honor de Santo Tomás de Aquino:

Proclama.

Abeja laboriosa.

Racimos y espigas (canto).

El teatro religioso en la Edad Media.

Sol de Nápoles (canción en italiano).

Certamen de latín (primero y segundo curso).

Gaudeamus (canto en latín).

La urgía del Bautismo en los primeros siglos de la Iglesia.

Quod non capis, quod non vides (cuadro alegórico).

Lectura de los trabajos premiados, en el certamen de ciencias y de letras.

Premio al trabajo (canto).

Santo Tomás y la música religiosa.

Azucena traspantada (canto).

Bene scripsisti de me Thoma (Oda a Santo Tomás).

Los Angeles pulsen (canto).

Serenata-Enrico Toselli.

Sacrificio aceptado.

Himno a Santo Tomás.

### Sindicato Español Universitario

A las nueve y tres cuartos de esta noche, emisión por E. A. J. 62 Radio Vitoria, con la colaboración de la Orquesta KAKI.

Día 7, Festividad de Santo Tomás.—A las ocho y media, organizada en colaboración con el señor Director del Instituto, Misa de Comunión en la Parroquia de San Miguel Arcángel, durante la que ocupará la Sagrada Cátedra el M. I. señor don Emilio Enciso.

A las once de la mañana, acto en el Paraninfo del Instituto, organizado por las Autoridades Académicas y la Jefatura Provincial del SEU, en el que habrán un Catedrático y un alumno del citado centro y el Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS.

A las doce, en el Frontón Vitoriano, se jugará la final del I Torneo de Pelota a mano organizado por el SEU de Alava.

Partido de Balón-cesto entre los equipos de Sección Femenina de Falange y Sección Femenina del SEU.

A las dos y media, emisión especial por Radio Vitoria.

A las cuatro de la tarde, en el Campo de Mendizorrosa, final del II Torneo de Fútbol organizado por el SEU de Alava.

A las seis y tres cuartos de la tarde, velada en el Nuevo Teatro, patrocinada por el SEU y a cargo de estudiantes de Vitoria con la colaboración de la Orquesta KAKI. Los ingresos íntegros de esta Velada se destinarán a enrosar la Suscripción Nacional Pro-damnificados de Santander.

## ULTIMA HORA DEPORTIVA

### EL ALAVES JUEGA EL DOMINGO CONTRA LA FERROVIARIA

La Federación Nacional ha comunicado hoy al Deportivo Alavés, que queda sin efecto la reforma del calendario de la Liga. Por ello el equipo del Alavés saldrá en el rápido del sábado con dirección a Madrid para jugar el día 9 en el campo de las Delicias contra la Ferroviaria.

## Los Reyes de Inglaterra en Glasgow

Londres.—Los reyes de Inglaterra han estado girando una visita de ocho horas a los Docks, fábricas y muelles de Glasgow, conversando durante la visita con los obreros y empleados de los mismos.—(Efe).

# MUNDO Y SUS HORAS

**POLITICA Y DIPLOMACIA.**—No extrañará a nadie que Yugoslavia vuelva a la actualidad. La actividad despiadada estos últimos días a la vez de cerca a este país eslavo. Tiene sus fronteras con Rumanía, Hungría, Italia, Alemania, Albania y Bulgaria, y en este último país han pasado cosas sobradamente de todos conocidos. Así que no es de extrañar las actividades militares que se observan en Belgrado y la advertencia británica a que sus súbditos abandonen territorio yugoeslavo. Markovitch, su presidente del Consejo ha dicho que adivisa yugoeslavo en estos momentos ha de ser a la comprensión y la de la colaboración. ¿Colaboración, con quién? Suponemos que con el Eje, ya que la política yugoeslava ha virado pasando de París y Londres, a Budapest y Berlín. ¿Comprensión? Esa es la que hace falta a muchos en estos momentos, y Belgrado parece que lo va entendiendo. Eden, terminada su misión en Grecia, vuelve a El Cairo. El general Wevgand se entrevista con Pétaín y Darlan en París con Laval y De Brignon. Rumanía establece un acuerdo comercial con la URSS. Eden se entrevistará en Nairobi con personalidades surafricanas.

**GUERRA.**—En Africa, las tropas abisinias ocupan Buire, y se anuncia el comienzo de la gran batalla marina en el Atlántico. Expone en los Comunes, Lord Alexander, primer Lord del Almirantazgo, la situación de la marina inglesa. ¿Es posible que en Londres se hable de hambre? Así se deduce de unas declaraciones del ministro inglés de Agricultura. Los puertos de la costa francesa, bombardeados por los ingleses.

**EXTREMO ORIENTE.**—Las tropas japonesas han ocupado el puerto de Pak-hoi, en el Golfo de Tonkin, península de Malaca, a unos 110 kilómetros de la frontera de la Indochina francesa. Se quiere cortar con ello otra de las comunicaciones abiertas al tráfico del Gobierno de Chung-King. El general Hata, Comandante en Jefe del ejército japonés en China, salió para Nankín. Se aprecia movimiento de buques de guerra nipones, que se dirigen hacia el Pacífico Sur, y que han pasado por Fuhien. Matsuoka ha solicitado del Embajador francés el texto de la contestación definitiva de Francia sobre el litigio con Thailandia.

+

**SEGUNDO ANIVERSARIO**

*El camarada de la Falange, Voluntario de la Primera Centuria de Alava*

**FERMÍN MARÍA GONZALEZ DE SARRALDE Y DE DIEGO SOMONTE**

Congregante Mariano, Alumno de cuarto año de Medicina, Alférez Provisional en el 3.º Batallón del Regimiento Infantería Zamora número 29, Condecorado con la Medalla Militar de Somosierra y Cruz Laureada de San Fernando (colectivas)

Murió por Dios y por España en el hundimiento del vapor "Castillo Olite" en Escombreras (Cartagena), el día 7 de Marzo de 1939, a los 22 años de edad.

*Sus padres, hermanos y demás familia.*

SUPPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

Todas las Misas que se celebren el día 7 de Marzo en la Parroquia de San Pedro Apóstol de esta Ciudad y en las de los pueblos de Alumbres y Escombreras (Cartagena), serán aplicadas por el alma del finado.

Vitoria a 6 de marzo de 1941.